



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE MALDONADO

Maldonado 28 de octubre de 2025

Resolución N° 139-Mesa/2025 S.H./s.d.

VISTO: El Expediente N° 380/2025,

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

1º) En un todo de acuerdo al informe de la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones, adjudicase la Licitación Pública 01/2025, para el servicio de limpieza ambiental y otros, en dependencia de la Corporación, a la empresa JUNILAND - Urban Clean por un año, prorrogable automáticamente por iguales períodos, hasta la finalización del presente período de gobierno departamental.

2º) Siga al Departamento Financiero Contable a efectos de notificar esta resolución y cumplido archívese




Verónica Robaina
Presidente

SECCION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO EXPT. DIGITALIZADO		
FS. I	FECHA 29/10/25	FINC.